

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORTELCOM CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía CORTELCOM CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en LA Selva Alegre Oe5-165 y La Isla. A las 15:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Edison Ramiro Coronel Pineda	US\$ 160,00	160	40%
Yadira Janeth Coronel Pineda	US\$ 160,00	160	40%
Wilmer Santiago Coronel Pineda	US\$ 80,00	80	20%
TOTAL	US\$ 1.000,00	1.000	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Edison Fabián Pérez Coello y como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Víctor Hugo Coronel Vásquez. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de CORTELCOM CIA LTDA, y ordena que EL Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Víctor Hugo Coronel Vásconez, quien manifiesta que en el presente ejercicio la utilidad es de USD \$ 29.089,56 dólares.

Hace uso de la palabra el señor Santiago coronel quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. L accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra El Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Edison Ramiro Coronel P.	A favor de la moción
Yadira Janeth Coronel P.	A favor de la moción
Wilmer Santiago Coronel P.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra el señor Víctor Hugo Coronel Vásconez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 96.397,12; Pasivos Totales de US\$ 9.992,75; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 96.397,12. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa arroja una utilidad de US\$ 29.089,55

Hace uso de la palabra el señor Santiago Coronel quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra El Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Edison Ramiro Coronel P.	A favor de la moción
Yadira Janeth Coronel P.	A favor de la moción
Wilmer Santiago Coronel P.	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 16:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 16:30 se reinstala esta Junta. EL Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.

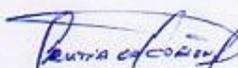
Edison Fabián Pérez Coello
Presidente



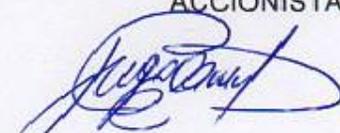
Edison Ramiro Coronel Pineda
Accionista



Yadira Janeth Coronel Pineda
ACCIONISTA



Wilmer Santiago Coronel Pineda
ACCIONISTA



Victor Hugo Coronel Vásquez
SECRETARIO